Zeitschrift: Hispanica Helvetica

Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

Band: 17 (2007)

Artikel: Voces andaluzas : (o usadas por autores andaluces) que faltan en el

Diccionario de la Academia Española (1920) : edición facsimilar :

Miguel de Toro y Gisbert

Autor: Galeote, Manuel

Kapitel: Conclusiones

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-840910

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 29.11.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

6. CONCLUSIONES

La enigmática personalidad de Miguel de Toro y Gisbert, de cuya biografía ignoramos casi todo, se nos aparece con alguna claridad cuando se estudia detenidamente y a fondo su rica colección de «Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el Diccionario de la Academia Española». Esta obra lexicográfica, elaborada minuciosamente en París por un Académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua (desde 1914); por el descendiente de una familia granadina, que había emigrado desde Loja para afincarse en Francia, se convierte en una privilegiada atalaya desde la que contemplar el mundo andaluz: una naturaleza peculiar con un paisaje variopinto en tan gran extensión geográfica; una flora y fauna cuya terminología era desconocida por los académicos; unas gentes que daban nombres regionales y locales a sus oficios, tradiciones, artesanía, costumbres, gastronomía, folclore, etc.; un pueblo heterogéneo, acostumbrado a recibir oleadas de pobladores, abierto a múltiples rutas marítimas y terrestres, enclavado en una encrucijada de caminos. En la distancia, Toro y Gisbert evocaba una vasta Andalucía, mejor dicho varias Andalucías: la alta y la baja, la vieja y auténtica Andalucía con capitalidad en Sevilla, frente a Granada, por cuyo suelo nazarí se extendió una tardía y nueva Andalucía. Y al fondo, no muy lejos de las serranías y de las nevadas cumbres granadinas, el Mediterráneo, con cientos de kilómetros de litoral: un mar que nivelaba la lengua, que era permeable al trasiego de mercancías, de gentes, de palabras nuevas y viejas. Desde la Axarquía hasta los confines del Algarbe, adentrándose en el océano Atlántico, la lengua española daba muestras de su fuerza creativa, vitalidad, diversidad dentro de la unidad y de su reversible naturaleza, capaz de todo mimetismo, de cualquier escorzo y de la más ágil ductibilidad.

Toro y Gisbert había nacido en el seno de una familia atenta al uso de las palabras, a los matices más finos, a contrastar la lengua hablada cada día con los modelos literarios y gramaticales. Al mismo tiempo, había mamado el habla andaluza, granadino-oriental. Eso lo colocó en una sin par posición, desde la que contemplar con nitidez la riqueza terminológica de las hablas andaluzas: en particular, la

variación léxica, el polimorfismo dialectal de Andalucía frente a Castilla y dentro de la propia geografía andaluza. Toro y Gisbert estaba bien dotado y entrenado para investigar sobre la vitalidad sociolingüística de las voces (rurales, populares, del mundo urbano, de las mujeres, etc.), ahondar en el acervo lingüístico tradicional de la vegetación, los animales del campo, los oficios, la artesanía popular, las fiestas, los cantes, etc. Este aprendiz de lexicógrafo, con una sólida formación a sus espaldas y una juventud exultante, alentado por eruditos, filólogos, escritores, académicos y sabios letrados, se arriesgó a bucear en el inmenso piélago del Diccionario de la Academia Española. No hallaba tanta vida como había conocido en Granada y en Andalucía. El venero de las voces andaluzas casi no había teñido el léxico castellano. A la inagotable capacidad creativa de los hablantes andaluces, con sus innovaciones sin número, se sumaba el arcaísmo del vocabulario que transitaba de boca en boca. Por haber mamado el habla andaluza, el que fue Académico Correspondiente de la Real Academia en Francia, Miguel de Toro y Gisbert, partía con una gran ventaja por delante. Sin embargo, todavía quiso recurrir a otros informantes andaluces, a los familiares, a los amigos, a las visitas que desde Andalucía trasladaban a Francia los finos perfiles lingüísticos, heterogéneos, múltiples e infinitos, como las combinaciones de un caleidoscopio.

Con la paciencia de avezado lexicógrafo, Toro se pertrechó de libros, novelas, poesías, diccionarios, tratados gramaticales y cuanto material tuvo a su disposición, para conformar un corpus de textos andaluces. De allí extraería las voces que faltaban en el DRAE, al tiempo que anotaba día a día, con tesón e inteligencia, cualquier forma que hubiera oído, sospechosa de meridionalismo. La acertada selección del corpus, ni demasiado extenso ni inabarcable, junto con su brillante carrera intelectual y su erudición, condujeron al joven Toro a reunir un Vocabulario andaluz, que inauguraba una etapa en la historia de la dialectología meridional. Con todas sus limitaciones e imperfecciones, Toro y Gisbert puso en marcha una investigación lingüística muy moderna, al basar su repertorio léxico en un corpus lingüístico, al estilo de las investigaciones de nuestros días. Con tan ajustado corpus, fue redactando las papeletas lexicográficas para un tesoro léxico del andaluz y del español: En efecto, las entradas de la siguiente edición del DRAE nos demuestran que los académicos prestaron atención a las sugerencias, objeciones y críticas formuladas por Toro y Gisbert, otro andaluz preclaro y preterido como Nebrija.

De este modo, muchas de las voces apuntadas para ser incluidas en el *Diccionario de la lengua castellana* entraron en la edición decimoquinta del que se llamó *Diccionario de la lengua española* (1925). En la «Advertencia» preliminar se señala lo siguiente:

Esta edición décima quinta del Diccionario difiere de la décima cuarta probablemente más que cualquiera de las otras difiere de su inmediata anterior.

Han sido revisados uno a uno todos los artículos con más detenimiento que hasta ahora, y en la mayoría de ellos se ha hecho alguna reforma, ora para corregir y precisar el concepto, ora para hacer la expresión más clara y más concisa, o más llana y conforme con el lenguaje moderno.

Además, y sobre todo, se han añadido gran número de acepciones y voces nuevas que por olvido u otras causas no se habían incorporado a las ediciones anteriores.

[...] Ha concedido también atención muy especial a los regionalismos de España y de América que se usan entre la gente culta de cada país, voces que estaban muy escasamente representadas en las ediciones anteriores. El provincialismo de España encierra una riqueza léxica de inapreciable valor [...]

Como consecuencia de esta mayor atención consagrada a las múltiples regiones lingüísticas, aragonesas, leonesa e hispanoamericana [...] el nuevo Diccionario adopta el nombre de «lengua española» en vez del de «castellana» que antes estampó en sus portadas (¹⁵DRAE, 1925, pp. VII-VIII, cursiva nuestra).

Entre los académicos de la Lengua Española que añadieron «gran número de acepciones y voces nuevas» al *Diccionario* de 1914 se encontraba el mismísimo Sr. Toro y Gisbert, correspondiente en Francia ya desde aquel entonces hasta el año 1970 (véase ¹⁹DRAE): en total unos cincuenta y seis años, por lo menos.

Su laboriosidad filológica y lexicográfica infatigable dejaba traslucir un fuerte apego a la gramática prescriptiva y una tendencia hacia el purismo lingüístico, junto con una apasionada defensa por el protagonismo y el papel de la Academia, que desde el siglo anterior venía recibiendo ataques continuos. Soñaba Toro y Gisbert con que el Diccionario académico reflejara el patrimonio léxico de Andalucía e Hispanoamérica, esas dos orillas tan cercanas del mismo idioma.

El repertorio lexicográfico dialectal de Toro fue una obra pionera, a la que han seguido otros esfuerzos. Creó escuela en la dialectología meridional con sus Voces andaluzas, moderna obra en marcha, abierta, una auténtica opus in fieri, llena de huecos y de interrogantes, con más dudas que certezas. Dicha compilación tenía las características de la obra fragmentaria, inacabada por definición: era un pozo de agua fresca, con ráfagas de erudición, de lectura amena, un verdadero mosaico multicolor de la Andalucía lingüística y del andalucismo ambiental. Lejos del chauvinismo, del falso andalucismo, no hallamos aquí la Andalucía flamenca, agitanada, arcaica y profunda, sino la de los días laborales —en palabras de Gil de Biedma—, la de los jornaleros que visten con blusa; la que trabaja, vive y sueña con la prosperidad, la igualdad, la justicia social y el respeto a los derechos humanos: una tierra abierta y receptiva, que acoge siempre a las demás culturas porque ha sido crisol de pueblos y lenguas, patria de escritores universales y de inmortales artistas.

No desconocía Toro que otros investigadores vendrían más tarde a rellenar los vacíos, a zurcir descosidos, a rematar las orillas, a bordar sobre el cañamazo que había tejido en su taller parisino, arropado por el calor de su familia granadina, con la que aprendió el francés mientras hablaba en andaluz. Toro confiaba o esperaba —y no parece haberse equivocado en la previsión— que sus Voces serían rehechas por otros dialectólogos que, como sagaces zahoríes, rastrearan los más caudalosos veneros subterráneos de la profunda Andalucía lingüística. En su condición de inmigrante español en el ambiente bohemio parisino de fines del siglo XIX era perfectamente consciente de su escaso margen de maniobra: sobre sus primeras piedras, otros arquitectos iban a erigir nuevos edificios lexicográficos. La ciencia lingüística —el método lexicográfico no puede quedarse rezagado avanzaba a marchas forzadas en el nuevo siglo XX. Para que su Vocabulario andaluz, el primero que se alzaba en el mundo, no se quedara obsoleto enseguida era necesario cimentarlo sobre un corpus de textos muy sólido y dotarlo al mismo tiempo de grandes oquedades abiertas a la insondable realidad sociolingüística pluridimensional de Andalucía. Con tal armazón, otros como Alcalá Venceslada pudieron seguir construyendo el Vocabulario andaluz que deseamos todos.

A las *Voces andaluzas* [...] que faltan en el Diccionario de la Academia Española de Toro y Gisbert se le podrán achacar muchos defectos (se sigue un criterio meramente alfabético para la lematización, sin remisiones internas entre las voces, con poco interés por la fraseología, inhabilidad para la transcripción fonética de las voces, descuidos en la redacción, errores y omisiones, etc.), pero no son menores los aciertos: desde la fina perspicacia idiomática y gramatical, hasta la capacidad para definir con la mayor precisión las voces lematizadas. Siempre que pudo se esforzó por identificar las especies animales y vegetales con el nombre científico, conducta de la que deberían seguir aprendiendo los redactores académicos del *DRAE*.

En fin, desearíamos que esta reedición facsimilar que presentamos al lector e investigador, sirviera para conocer mejor el trabajo realizado por Toro. Ojalá aprendamos de los aciertos del lexicógrafo y sepamos valorarlos en la medida de su importancia y significación. Podemos imaginarnos bastante bien las limitaciones de aquel andaluz—al menos era hijo de andaluces— para redactar en Francia el vocabulario y darlo a la imprenta lejos de su tierra. Bien merece ser llamado *andalucista*, por paralelismo con los *hispanistas*.

Han pasado casi tres cuartos de siglo y las directrices del maestro lexicógrafo siguen en pie, ofreciendo sugerencias, propuestas y nuevas interrogantes al investigador interesado. Toro y Gisbert, de la mano de su padre, D. Miguel de Toro y Gómez, estaba poniendo en 1920 los primeros espartos, tejiendo las primeras mimbres, torciendo las primeras aneas para un edificio inacabable por definición: el vocabulario más completo posible de un conjunto heterogéneo de hablas repartidas por el territorio más meridional de la Península Ibérica, cuyas diferencias con respecto al castellano vienen siendo ostensibles desde los siglos medievales. Entre las generaciones posteriores, la nuestra parece la más preparada y la que cuenta con recursos tecnológicos más aptos para avanzar en el vasto proyecto lexicográfico impulsado en Francia por un español, que llevaba sangre andaluza en sus venas y martirizaba entre sus dientes las palabras dulces de su tierra granadina.

